EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos — EDICION DE LA MAÑANA — Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.428 | Redacción, Administración é Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8 | SABADO 28 DE DICIEMBRE DE 1912

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES — TELÉFONO NÚMERO 80

CON CENSURA ECLESIASTICA

Crónica de París

EL CONSEJO DE ESTADO

Uno de los principios fundamentales del programa radical, que no ha podido plantearse todavía por miedo a una explosión de cólera de la opinión pública, es la supresión de la inamovilidad judicial.

El órgano más autorizado del radicalismo, *La Lanterne*, no cesa de repetirlo con tanta insistencia como cinismo: la inamovilividad de los funcionarios, de cualquier orden que sean, es un contrasentido dentro de un régimen democrático. En este no hay más que un poder indiscutido e indiscutible: el legislativo, emanación directa de la soberanía popular, y que se encarna en representantes provistos de mandatos temporales, jamás perpetuos. La inamovilidad tiene cierto tufillo de antiguo régimen que repugna al olfato moderno.

O lo que es lo mismo; en un régimen democrático no se conciben funcionarios libres y conscientes; todos han de discurrir con la cabeza del que manda y ser esclavo mudo del Poder. Los independientes, dotados de conciencia propia, sólo son buenos para Gobiernos oscurantistas.

El principio es incontestable en sí; pero su aplicación se prestaba a los duros comentarios y constituía una confesión tan rotunda de despotismo, que ningún ministro se ha atrevido a extender un decreto suprimiendo la inamovilidad judicial.

Lo que sí han hecho algunos, y la jugada se repite cada diez o doce años, es suspenderla temporalmente por uno o dos meses para proceder a un degüello universal, que se llama pomposamente «depuración de la Magistratura».

Cuando los actos de independencia menudean entre los jueces, el ministro se alarma, ordena la «depuración», revise escrupulosamente todas las hojas de servicio, mantiene en sus puestos a los que hacen acto de sumisión a las logias, jubila a los otros, y ya respiran por una temporada.

No puede destituir a un juez, pero si está en su mano inmovilizarle en un escalón de la escala jerárquica, haciéndole que se muera de viejo sin subir un paso en el escalafón.

Como puede reventarle a fuerza de traslaciones, y meterlo en Gap, en Córcega, en Argelia, en cualquier agujero o en una serie de agujeros, peores los unos que los otros, hasta agotar su paciencia y obligarle a dimitir *voluntariamente*.

Pero hay un alto Cuerpo, el más alto en la jurisdicción contenciosa, el Consejo de Estado, contra el cual no pueden ejercerse esos recursos. La entrada en él es el coronamiento de una carrera; la diferencia de categorías y de sueldos, en cambio, es insignificante, y la presión del ministro, casi nula.

Verdad es que sus miembros se reclutan entre el personal adicto a las instituciones y que mas gajes ha dado de su adhesión al régimen y de su docilidad a los «caprichos del Principe». Pero el alma humana es un abismo sin fondo, y suele darse el caso de que un hombre que no ha vacilado en perpetrar las mayores fechorías obrando bajo la influencia de la de la ambición o el miedo, cuando se ve al abrigo, sin que la primera pueda tentarle con nada ni el segundo cohibirlo en lo mas mínimo, quiera permitirse el lujo de tener una conciencia y de obrar como persona honrada, aunque no sea mas que en reparación de las faltas cometidas y para reconquistar el respeto de sí propio.

A ese mandarín de primera clase es al que acaba de infligir el Consejo de Estado la mas grave de las censuras, declarando ilegales *todos* los nombramientos hechos por él de empleados en la Prefectura, por espacio de catorce años, o sean mas de 126.

Autoritario hasta el despotismo, como todos las hugonotes, el señor De Selves había prescindido en todos esos nombramientos de dos requisitos, declarados escenciales por la ley: sacar las plazas vacantes a concurso y publicar los nombres de los favorecidos en el *Diario Oficial*, para que llegasen a conocimiento del público.

Todo se pasaba en familia, y a cencerros tapados, sin otra regla que el favoritismo. Y el Consejo de Estado así lo ha reconocido.

Dirán algunos que ya era hora, y que no se concibe cómo ha tardado catorce años en percatarse de cosa tan evidente.

Pero a ese reparo es justo contestar que el Consejo de Estado no puede ejercer acción pública, y solo procede por reclamación o querella de los atropellados.

Si no hay una víctima que acuda a él en alzada, reclamando contra un abuso de Poder o una ilegalidad, el Consejo de Estado, por iniciativa propia, nada puede hacer.

Y como mientras el señor De Selves estaba en candelero nadie se atrevió a perseguirle, por miedo a represalias, ha sido preciso que se le jubile para que los funcionarios postergados por él intenten ese proceso, que han ganado en toda la línea, a pesar de la enorme presión oficial en contra.

El señor De Selves es de suponer alegaría que está cubierto por los ministros, sus superiores jerárquicos, que son los que asumían la responsabliidad de esos nombramientos al firmarlos, y probablemente esto le libraría de sanción penal. Pero si no se le impone el castigo, al menos se reconoce, y se repara, la ilegalidad de sus actos cosa inaudita en los tiempos que corren.

De más alta trascendencia todavía, y de mayor significación moral es otro fallo reciente del Consejo, amparando a los alcaldes católicos contra la prepotencia de los prefectos jacobinos.

Estos últimos exigían de los alcaldes que, al repartir los socorros escolares previstos por la ley para los alumnos pobres de primera enseñanza (alimentos, libros, ropas, etc.), excluyesen de la distribución a los inscritos en las escuelas libres, o católicas, y sólo permitieran disfrutar de la liberalidad a los que frecuentaban las escuelas laicas.

Así se venía haciendo desde tiempo inmemorial, hasta que ahora un alcalde católico ha interpuesto recurso de alzada contra el prefecto, y el Consejo de Estado le ha dado la razón.

En virtud de ese fallo, que crea jurisprudencia, en adelante los alumnos de las escuelas libres, si son pobres, tendrán tanto derecho a compartir los socorros escolares como los de las escuelas comunales.

Y eso que el ministro del ramo, calvinista como el señor De Selves, pasó una comunicación (antes del fallo) al Consejo de Estado, diciendo que, en su concepto, los prefectos tenían razón. Comunicación que el Consejo de Estado ha echado al cesto de papeles viejos.

Tercer fallo edificante, no menos justo que las anteriores:

El 13 del corriente ha anulado la disposición de un prefecto, aprobada por el ministro, prohibiendo a los Ayuntamientos distraer sumas de los fondos municipales para pagar guardianes y conservadores de las iglesias. Si hacen falta esos funcionarios en alguna parte, decían el ministro y el prefecto, que los pague el clero y los fieles, y no el Municipio.

Que este es un fenómeno posible lo demuestra lo que estamos viendo con el Consejo de Estado, que si bien a veces se deja influir por el ambiente y dominar por el espíritu sectario, en otras ocasiones da pruebas de laudable rectitud y de una independencia que reconforta a los perseguidos y llena de estupor y consternación a los perseguidores.

Generalmente esos accesos de pudor son intermitentes y se repiten como las tercianas.

Ahora estamos asistiendo a uno de ellos, y el Consejo de Estado lleva dictadas una serie de sentencias ajustadas a la más perfecta equidad, y que, por lo tanto, resuenan como otras tantas bofetadas aplicadas al régimen.

Una de ellas ha sido la relativa a la administración del Sr. De Selves todo el tiempo que ha sido prefecto del Sena.

El Sr. De Selves reunía a otras recomendaciones que le hacían persona gratísima para los poderosos del día, la de ser calvinista, enemigo jurado de los católicos.

Eso ha bastado para que se le tenga catorce años en uno de los puestos más codiciados de la alta administración, la Prefectura del Sena, y cuando fué materialmente imposible que continuara en ella, por haber agotado la paciencia de todos, se le indemnizó con una cartera, la de Estado nada menos.

Nada de eso—replica el Consejo de Estado.—La ley de separación deja los edificios destinados al culto a disposición de los ministros de éste, como poseedores precarios, pero afirma que el carácter de propietario legal no incumbe a ellos, sino a los Ayuntamientos. Los gastos exigidos por la conservación y guarda de esos edificios no pueden, por lo tanto, imputarse al poseedor, y deben pesar sobre el propietario. No son, pues, gastos cultuales, sino municipales, y al alcalde que quiera sufragarlos no se le puede impedir de ninguna manera.

La disposición es de grandísima importancia para muchas parroquias rurales dotadas de Ayuntamientos católicos, deseosos de aliviar a los párrocos, y a los que la intransigencia sectaria de los prefectos se lo venía impidiendo hasta ahora.

En adelante, gracias al Consejo de Estado, se reparará esa injusticia.

Tales son algunas de las disposiciones principales adoptadas en estos últimos tiempos por el alto Tribunal contencioso, y que, por lo mismo que le honran, es justo hacer públicas.

F. M. MELGAR.

París, 22 Diciembre, 1912.

Dan los que pueden

Estas Hijas de la Caridad son encantadoras, por su humildad, por su abnegación, por su sacrificio continuo. Yo las admiro y me inclino ante ellas, como debe hacer siempre lo mas pequeño en presencia de lo mas grande...

El otro día, una Hermana, muy modesta, muy simpática, me decía:

—Se hizo la rifa de un pañolón de Manila, para procurarnos recursos con que techar la casita que dejó un alma piadosa, para que nuestras pobres niñas asiladas reciban aire y luz los días de esparcimiento. Se hizo la rifa del pañolón, que fué regalo de una dama excelente que oculta su nombre y le ha tocado en suerte a otra dama no menos caritativa y generosa, a doña Ana de la Viesca.

—¿Y qué? ¿Han sacado Vds. lo suficiente para hacer esa obra tan necesaria a la salud de vuestras jovencitas asiladas?

—No señor. Apenas si hemos conseguido la quinta parte de lo que se necesita.

—Pues pedid, pedid sin recelo. ¿Acaso no os auxilia Dios? ¿Por ventura no estáis en Cádiz, que es pródiga cuando se trata de obras de caridad?

—Sí... Nosotras tenemos esperanza.

.....Yo he tomado la pluma para secundar, en la medida de mis pobres fuerzas, esta obra de misericordia.

Yo les digo a las madres de familia:

—Vosotras que teneis hijas a las cuales, por bondad de Dios, no les falta nada de lo que exige su salud, ¿dejaréis que languidezcan las pobrecitas niñas del Asilo de la Palma, sin aire con que oxigenar sus pulmones, por no darles algo de lo que os sobra? Vamos, señoras mías, dad vuestro dinero, que nunca ha llegado una necesidad a vuestras miradas sin que hayáis alargado vuestra mano para socorrerla. Por algo sois mujeres, y mujer quiere decir heroismo, caridad, sacrificio, instinto admirable de maternidad, que abraza al niño desvalido como a hijo propio.

Y les digo a las jóvenes:

—Vosotras, flores humanas que abrís vuestros cálices a los rayos del sol y a los alientos de la brisa, ¿permitiréis que se marchiten otras flores, como vosotras, por no haber nacido en el jardín que cultivó la riqueza? Sacrificad algunos gustos, algunos caprichos, y dad dinero a las niñas que educan las Hijas de la Caridad de la Palma, que también esas jovencitas, para vivir, han de respirar el aire puro y recibir los rayos solares.

Y les digo a los padres:

—Señores, si vuestras fortunas cambiaran, si el designio de Dios fuera que aprendierais en la práctica el dolor de la pobreza, y fueran vuestras hijas a recibir educación al Colegio que las Hijas de la Caridad tienen en la Palma, ¿no sufriríais viendo que a las pobres niñas les faltaba hasta aquello mismo que Dios no regateó a ninguno de sus hijos? Lamentaríais entonces la avaricia del opulento que camina entre placeres, sin pensar en las necesidades del prójimo que carece hasta de lo más preciso. Dad, pues, para que se os dé, para que os dé Dios, si no oro, porque no lo necesitais, la tranquilidad de la conciencia y la satisfacción del bien cumplido.

Y le digo a Cádiz:

—Dá tú, mi generosa patria chica. Dá, bendita madre, culta y cristiana. Dá, ninfa que te meces sobre las olas. Dá, como es tu tradición, como es propio de tu abolengo; que no se diga que ninguno de tus hijos muere por falta de luz y de aire, ya que tú te engalanas con los rayos del sol, siempre en perpétua primavera, y te perfumas con el viento que te acaricia, impregnado de los olores marinos, sanos y vivificadores.

Las Hijas de la Caridad, de la Palma, te piden, Cádiz bienhechora, una limosna de salud para sus asiladas.

MIGUEL ALVAREZ CHAPE.

Ecos de Sociedad

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de cuidado, la preciosa niña Mimi Sanmartín, hija del señor Gobernador civil de la provincia.

Deseamos el pronto restablecimiento de la interesante niña.

Marcha hoy a Sanlúcar nuestro estimado amigo don José Alcántara, aventajado alumno de esta Facultad de Medicina.

Ha dado a luz con toda felicidad, una niña, la esposa de nuestro distinguido amigo don Antonio D. España.

Tanto dicha señora como la recién nacida gozan de completa salud.

Nuestra enhorabuena a los padres.

Marchó a Melilla, donde pasará unos días con su hijo, el Sr. D. Juan García Tapia, auxiliar de este Parque de Artillería y estimado amigo nuestro.

Se encuentra mejor el respetable convecino nuestro, don Manuel Martínez y González, que en la semana anterior fué atacado de grave enfermedad.

Nos alegramos, deseando al Sr. Martínez que pronto y por completo recobre la salud.

DEL MENTIDERO

La crísis ministerial.

El Conde de Romanones no quiere abandonar el Poder, ni se logrará jamás que lo abandone por las buenas.

Pertenece D. Alvaro a la selecta clase de los hombres de quienes ha dicho Salillas que tienen la protuberancia de la voluntad y de la resistencia duras como el hierro. A Romanones debieron forjarle las referidas protuberancias en la propia fragua de Vulcano.

Cuando el sábado se habló en la Cámara de que debía plantearse la cuestión de confianza y comenzar las consultas, la réplica de Romanones fué arisca y contundente.

Ni precisa que le ratifiquen la confianza ni cree necesarias las consultas. El Conde tiene todo lo que hace falta para seguir gobernando; sólo le interesa que lo dejen en paz, y si a esto no se allanan sus adversarios, tampoco hará de ello cuestión de Gabinete, es hombre D. Alvaro muy dispuesto para gobernar en plena guerra.

Sobre la punta de la espada de Luque gobernaría D. Alvaro, aunque fuese haciendo equilibrios. Y conste que hablamos de la espada del general Luque, sin segundas ni terceras intenciones, tomando el acero del ministro de la Guerra por lo que tiene de fino, nunca en sentido belicoso, ni como atributo de guerra. Hemos dicho la espada de Luque, como habríamos podido decir que Romanones era capaz de gobernar encima del canto de un duro sevillano.

El plan del presidente es no darse por enterado de que terminó su misión política y parlamentaria, y haciéndose el desentendido ir tirando unas cuantas semanas hasta que haya pasado el temporal.

Mañana irá de caza con el Monarca, y durante la cacería ya tendrá buen cuidado de no quedarse a solas con D. Alfonso, y si le mentasen la confianza, contestaría hablando de lo que corren las liebres y de los buenos blancos que suele hacer el soberano cuando tira contra los conejos.

Para el caso de que todas sus habilidades no puedan evitar que se le llame a capítulo, tiene adoptada también su resolución.

Dirá que para bien del país juzga indispensable seguir gobernando con un Gabinete homogéneo, que ayer mismo se sacó de la cabeza.

En este Gobierno continuarían desempeñando las carteras de Guerra, Estado y Hacienda los actuales ministros. A Gracia y Justicia pasaría Ruiz Jiménez, para dar una cucharadita de miel a los jurisconsultos del *trust*; a Instrucción Pública don Amalio Jimeno, para que pudiera completar la obra de reorganización de la enseñanza, que ha dejado a medio hacer el señor Alba con motivo de haberse roto el brazo; a Gobernación don Niceto Alcalá Zamora, con vistas a la solución del problema de administración local; a Fomento, don Daniel López, merecida recompensa por lo mucho que lleva sufrido al lado del Conde de Romanones, y a Marina, don Diego Arias de Miranda, como tributo a la memoria de Canalejas.

La vacante de Ruiz Jiménez en la Alcaldía la ocuparía Brocas, que tiene un plan muy completo para levantar el crédito municipal de Madrid, y al puesto de Práxedes Zancada pasaría el joven Suárez, del *Diario Universal*.

El Conde de Romanones considera que con una base ministerial como está, modelo de homogenidad y garantía de perfecta disciplina, y con las Cortes cerradas podría seguir gobernando, si no un quinquenio, por lo menos hasta la primavera próxima, que, según declaración de Bro-romanonismo para redondear su obra.

La Instrucción pública y el matrimonio

En una provincia donde influye mucho el ministro de Instrucción pública, el glorioso manco de la Cuesta de las Perdices, había, según cuentan, un periodista que necesitaba realizar un largo viaje para contraer ventajoso matrimonio.

Le había salido al periodista del feudo del Sr. Alba una rica novia en tierra de antípodas, pero le faltaban los medios necesarios para trasladarse al país donde Himeneo le brindaba sus opulencias.

A pesar de los progresos que la locomoción terrestre, marítima y aérea han realizado en estos últimos tiempos, todavía no se ha descubierto el sistema de que los viajes no cuesten dinero, y, por lo tanto, los que carecen de metales, continúan en la misma situación de inferioridad que las razas primitivas, que no conocieron el ferrocarril, el automóvil, los buques de vapor, los monoplanos y los hidroplanos.

El apurado joven no sabía cómo arreglarse, cuando la *Gaceta*, siempre bondadosa para los elegidos de la democracia, vino en su auxilio, adjudicándole una pensión de algunos miles de pesetas para que se traslade a América por cuenta del Estado español, con objeto de dedicarse al estudio de ignoramos qué rama exótica del saber humano.

Esto es una demostra ión elocuentísima de lo mucho que vamos progresando y de la que cada día resulta más vigorosa la influencia europea en nuestras costumbres.

El Estado español, facilitando medios para que los ciudadanos puedan casarse; la política, influyendo en el concierto de matrimonios.

Exactamente lo mismo que en las operetas vienesas, que vienen a ser el último aliento de cultura con que madre Europa se ha servido regalarnos.

(De *El Correo Español.*)

A cuantos se suscriban á «EL CORREO DE CADIZ» antes de fin de mes, se les servirá gratis las dos ediciones hasta la fecha indicada.

EL HIMNO NACIONAL

Sentida y manifestada venía siendo por todos la aspiracion de que los católicos tuviéramos un himno popular para saludarnos y despedirnos en los Congresos, si no internacional, como el anarquismo tiene su carmañola, nacional, al menos, como la Revoluc ón de España tuvo su himno de Riego y la Revolución de Francia tuvo su Marsellesa. Pues esa aspiración será una realidad pronto, si todos y cada uno de los Sacerdotes ponemos de nuestra parte lo que de nuestra parte está. La Unión Apostólica Internacional, que forma la vanguardia del clero católico, de la que fué miembro en los años de su sacerdocio y ahora es Protector decidido desde el solio Pontificio el virtuosísimo Pío X, ha concebido esta empresa y la Asistencia General de España que tiene su Centro en Madrid, sucursales en casi todas las Diócesis de la Península y de la que forma parte en Cádiz un escogido grupo de Sacerdotes, empezó a ponerla en ejecución hace unos meses, por lo que a España toca. Convocó a un Certamen a todos los artistas y poetas españolee y entre multitud de trabajos que afluyeron de todas partes, el fallo respetable del Jurado señaló la poesía del laureado poeta P. Félix Olmedo S. J. y la composición musical del reputado maestro A. Soto para Himno Nacional del Sagrado Corazón de Jesús en España. Tenemos, pues, ya el Himno; ahora nos toca a nosotros el vulgarizarlo.

Yo tengo verdadera fé en la mús ca como unificadora de las almas. La música enciende y mantiene el fuego del entusiasmo y si se trata de música religiosa no hay que decir que enciende el entusiasmo religioso. Y si es música guerrera, más. Porque eso es lo que tiene de particular el Himno. Es un himno bélico inspirado en la forma en que va actuándose la vida de la sociedad moderna. El mundo, *aún antes de Job*, ha sido siempre sinónimo de campo de lucha y a la Iglesia el mismo Cristo, que la fundó, la armó para la guerra. Pero ese caracter de lucha se acentúa más en estos tiempos, que marcan la agonía del eclecticismo y en que se tiende a separar y a dividir cada día más los hombres, hasta formar esos dos inmensos ejércitos que se describen en el Apocalipsis, el de las negaciones radicales y ateas que se desvian a la izquierda y el de las afirmaciones espiritualistas y cristianas que se extienden a la derecha.

[illegible] nos entusiasmos para esa guerra contribuirá el Himno notablemente. ¡Ojalá que todos los Párrocos españoles y Directores de obras católicas lo ensayaran en sus Parroquias y en sus Centros y no terminaran sus reuniones sin despedirse a los acordes del Himno Nacional! De hecho lo están ejecutando muchos, y yo modestamente invito a todos los venerables Párrocos y Directores de obras sociales de la Diócesis de Cádiz, que ya no lo hayan *hecho*, a que lo ejecuten también. Aquí en la capital lo oiremos pronto, pues las Congregaciones Marianas piensan darlo a conocer en breve. A comprar el Himno pues, y a aprenderlo y a cantarlo todos.

El Corazón de Jesús, según la revelación del P. Hoyos, reinará en España; pero reinará por medio de la lucha y del combate y no hay combate ni lucha, si antes no se templan los ánimos, con el himno de guerra.

El que esto escribe lo ha dicho dos veces ya públicamente.

Hay que asomarse a Lourdes o asistir a uno de esos Congresos católicos que se celebran casi anualmente en Alemania, para hacerse cargo de ese flujo y reflujo de unísonos sentimientos, que funden en un solo corazón y una sola alma a todos los que tienen la dicha de confesar públicamente, por medio de un himno común, la misma fé. Que no seamos desde hoy los católicos españoles un caso aislado. Que lo mismo que los socialistas se congregan y se disuelven cantando la Internacional y los republicanos cantando la Marsellesa, asi nosotros no nos congregaremos ni nos disolveremos nunca sino a los acordes del Himno Nacional al Sagrado Corazón de Jesús.

Para los pedidos no hay más que dirigirse al Ilmo. Sr. D. Enrique Reig, Asistente general de la Unión Apostólica en España, plaza del Conde de Barajas, número 1, segundo, izquierda, Madrid.

PEDRO DOMECO
Casa fundada en 1780
VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante para la provincia dn Cadiz, don Antonio Rios y Flores, plaza de Belén, número 7, Jerez de la Frontera.

ALMANAQUE de Ntra. Sra. del Pilar
PARA 1913

Acaba de aparecer este librito ameno e interesantísimo para toda familia cristiana.

Elegantemente presentado bajo preciosa cubierta en colores, que reproduce uno de los faroles del famoso Rosario del Pilar, contiene escogidísimos y abundantes originales de firmas prestigiosas en la literatura y en la piedad españolas. Colaboración de prelados, canónigos, religiosos de varias órdenes (capuchinos, jesuitas, misioneros del Corazón de María, franciscanos, dominicos, carmelitas, etc.).

Cuentos, poesías, artículos religiosos, estudios históricos, informaciones, proyectos e iniciativas, páginas musicales, etc., etc.

Difícilmente pueden reunirse en las 160 páginas de tipo pequeño y clarísimo que lo forman, tanto original piadoso, amenísimo e interesante.

Nuestros lectores se convencerán de la verdad que encierran estas apreciaciones con sólo pasar la vista por el sumario que es el siguiente:

Calendario completísimo.—La previsión del tiempo.—Cultos del Pilar.—El caso del señor Ginés (cuento), por Rafael Pamplona.

El Conde de Arcentales. Narración de un milagro de la Virgen del Pilar, por el M. I. señor Canónigo, don Francisco de P. Moreno.

El arco de rubíes, por el P. Fr. F. de Ecija, capuchino.

A principio de Octubre, por el P. L. Lorenzo, del Corazón de María.

El termómetro de la Virgen (cuento), por el doctor Royo Villanova.

Cancionero de la Virgen del Pilar, por M. Sancho Izquierdo.

La Jota Aragonesa, por Jacinto Benavente. La devoción a la Virgen del Pilar, por José María Azara.

Profecía del Beato Grignión de Monfort.—A diez pasos y avanzando, por Mariano Baselga. España por el Pilar por el P. M. Velilla, (S. J.)

El por qué de las peregrinaciones al Pilar, por el señor Obispo de Jaca.

A la Virgen del Pitar (poesía), por Matilde T. de Otz.

¡Mándeme su libro!, por Luis Antón del Olmet.—La Virgen lo puede todo, por el P. Fr. A. Peinador, dominico.

Fiestas Constantinianas de Roma, Peregrinaciones en proyecto.—Maravillas de las tres Aves Marías, por el P. Nazario Pérez, jesuita.

Tres proyectos diferentes y una sola idea, por José María Azara.

La Invención del cuerpo de San Braulio, por Mariano de Pano. La buena infantita la amó mucho..., por José María Espinosa de los Monteros.—El último capítulo, por S. A. R. la Infanta doña Paz.

Conferencia humanística (cuento), por [illegible] Navarro.—La dificultad del dinero, por el Arcipreste de Huelva.

Santuarios del Carmelo, por el P. Fr. B. de la Sagrada Familia, carmelita.

Un favor de la Virgen del Pilar.—El Pilar y sus destinos (poesía).—El Rosario de Ntra. Señora del Pilar, por José Nasarre.

Himno navarro a la Virgen del Pilar.—Hospedería de Ntra. Sra. del Pilar para enfermos.—Regalo de una hermosa estatua.—La venida de la Virgen (poesía), por el P. Fr. Juan de Dios León, franciscano

La Virgen del Pilar (égloga), por el P. Juan Figueras, S. J

¡Qué pequeña es!.. por don Carlos Lorea, capellán penitenciario de la S Capilla.

Goya y sus frescos en la gran Basílica del Pilar.—La celebridad de los aragoneses, por José María Azara.

Coplas de Jota Aragonesa.—Catálogo de publicaciones de propaganda de Nuestra Señora del Pilar, etc., etc.

Un ejemplar, 50 céntimos. Enviando 6'25 pesetas, se reciben 12 y una participación de a peseta en la Lotería Nacional. Dirigirse a J. M. Azara, Apartado 59, Zaragoza.

MADRID

Las profecías trusteras

Nos molesta manosear un dia y otro el mismo asunto, y de fijo que el lector estará ya harto de que le hablemos de la crisis. Tenga un poco de paciencia ya que, digan lo que quieran los comentaristas, nos acercamos al final.

Al final, aún en el caso inverosimil de que se realizara el absurdo vaticinio que algunos romanonistas han puesto en circulación, a saber: que sueñan o deliran los que esperan que al regresar de la cacería ha de serle planteada a don Alfonso, por su primer ministro, la cuestión de confianza.

Los propaladores de semejante especie, no reparan, o no quieren reparar, en que el escamoteo que dán por averiguado es imposible, sin que se hagan cómplices de él los señores siguientes:

El jefe del partido conservador: don Segismundo Moret; don Eugenio Montero Ríos; y don Manuel García Prieto.

En cuanto a los tres primeros, abrigamos la creencia de que, hoy por hoy, no están en vena de favorecer, ni de asentir, ni siquiera de tolerar la maniobra romanonista. Si esta prevaleciese no sería por ellos, sino contra ellos, y no parece que las cosas permitan empeñarse en tan extraordinaria batalla.

En cuanto al marqués de Alhucemas nada autoriza la hipotesis de que haya modificado en los últimos días su actitud. Dijo que se marchaba con el año y con él se marchará, salvo que se preste, perdiendo en el concepto público algo de la condición que más le realza, la de la formalidad, a imitar a los personajes de las comedias «que hacen que se van y vuelven.»

Habrá, pues, planteamiento de la cuestión de confianza.

—Sí, dicen otros romanonistas más sensatos, pero *in continenti* le será ratificada a nuestro jefe la confianza por la Corona.

Está bien; pero si ello es tan llano y tan seguro lo tienen, ¿cómo no ha despejado el Conde esa tácil incógnita antes de la cacería? Si es cosa de coser y cantar, ¿cómo no ha cantado ni cosido D. Alvaro antes del viaje?

—Bueno;—replican otros—admitimos que habrá consultas, pero indiscutiblemente seguirán los liberales en el poder y al frente de ellos el Conde de Romanones. En esto coinciden todas las informaciones periodísticas.

Cuidadito, digo yo, con las informaciones impregnadas de un subjetivismo peligroso. En primer lugar eso de «*todas las informaciones*» tiene más que puntas y flecos de hipérbole. En el mundo de la prensa hay más que diarios del *trust* empeñados en hacer creer a las gentes que «toda la opinión», «el país en masa» pide y desea la continuación de los liberales. En segundo lugar, no siempre son escuchados, siquiera se esfuercen en ser oídos, los que tales cosas escriben.

Recuerdo que en 1910, y en su número correspondiente al 13 de Enero, escribía lo siguiente *El Imparcial:*

«Nosotros.. *podemos afirmar* que el señor Moret... seguirá desempeñando la cartera de Gobernación, y que teniendo plenamente la confianza regia, disolverá las Cortes actuales y convocará las del partido liberal, y, finalmente que sin hacer crisis ninguna, que no aconseja ahora el interés público, hará las elecciones y reunirá las Cortes, sentándose en el banco azul con todos los ministros que hoy lo son.»

Y el cuatro de Febrero siguiente, el propio periódico, con la rotundidad que le carecteriza y como si en efecto dispusiera de la voluntad del país y conociera las futuras resoluciones de los altos poderes, escribía:

«Ahora se veia bien descarada la mano reaccionaria intentando utilizar los nombres de respetables liberales para prepararse un tinglado electoral. Y contra eso ha ido más que nuestra protesta, nuestro aviso y *el resultado ha sido tal que podemos sentirnos satisfechos de nuestra obra*».

Y en efecto, cinco días más tarde, caía el señor Moret, eran sustituidos todos los ministros, y empezaban a preparar las elecciones los que después ocuparon el banco azul.

¿Acertará ahora *El Imparcial?*

Adelantemos una impresión personalísima: nos parece que el acierto de ahora va a tener poco que echar en cara al de entonces.

¡Bah! y conste que no tenemos ningún interés en desacreditar el dón profético del aludido diario del *trust*.

MIGUEL PEÑAFLOR

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

Los Santos Inocentes, mrs.

Santo de mañana

Santo Tomás Cantuariense, ob. y mr.

JUBILEO

Dia 28.—En la iglesia de San Francisco.
Dia 29.—En la misma Iglesia
Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS

Iglesia de San Felipe

Después del toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.

Mañana domingo, las horas de la Santa Misa serán: 7, 8, 9 y 10.

AÑUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA
POR
Manuel Juárez y Serafín Pró
Oficiales de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz
EDICION PARA 1913
Rectificación completa y detallada en sus datos.
Obra utilisima y de propaganda comercial.
Aparecera el de Enero de 913.
Anuncios y suscripciones, a sus editores, Duque de Ciudad Rodrigo, núm. 2, escritorio.

BANCO DE CARTAGENA
CAJA DE AHORROS
Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Hellín, Elche y Yecla.

Saldo anterior	Ptas.	15.009 780'10
Imposiciones durante la semana	»	413.303'46
Suma	Ptas.	15.423 083'56
Reintegros	»	417.824'30
Saldo	Ptas.	15 005 259'26

Cádiz 21 de Diciembre de 1912.
HORAS DE CAJA, de 10 á 4.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Dr. Ribas Valero
De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 18
Consulta, de una á cuatro; dias festivos, de una á dos.—Valverde, 20.—Cádiz

POR TELÉGRAFO

Liberales y conservadores

Lo que dice el Conde de Romanones.—Como sigue el tiempo.—Lo que se dice y se comenta.—Ecos de la prensa.—Varias noticias y comentarios relacionados con el asunto de la crísis.

Cuando el Conde de Romanones recibió a los periodistas, les manifestó que se había enterado de lo que viene diciendo la prensa respecto a la crisis.

Hablando de este asunto, dijo:

—«El tiempo continúa seco, y no baja el termómetro; a pesar de ello desearía que el tiempo fuese un poco húmedo.»

Respecto a los comentarios de la prensa, dijo:

—«Las informaciones que he leido son todas contradictorias; no quiero meterme a averiguar las causas de esto, porque mataría algunas ilusiones.

»Más vale no meterse a descifrar nada, porque no quiero ser yo quien mate esas ilusiones.

»En cuanto a lo que se viene diciendo del partido liberal, debo decir que esto, lo mismo que los demás partidos políticos son mayores de edad y no necesitan de ciertas ayudas.

»Respecto a lo que se dice de que el señor Maura es el que rige el partido liberal, debo afirmar que no es cierto.

»El Sr. Maura, como todos los jefes de gobierno y partido, tiene bastante con ocuparse de este y el Sr. Maura es además demasiado serio para, como vulgarmente se dice, meterse en casa del vecino».

El Sr. Conde de Romanones al seguir hablando del Sr. Maura le dedicó frases muy lisongeras.

Terminó el Conde afirmando:

«Cuanto se dice respecto a este punto son fantasías y solo como a tales hay que admitirlas.«

Un diputado, amigo intimo del ministro de Gracia y Justicia don Diego Arias de Miranda, asegura que éste no quiere permanecer en el Gobierno ni un día más, después que regrese el rey de la cacería.

El señor Arias de Miranda—añade el diputado—después de la muerte del señor Canalejas continuó en el ministerio tan solo por atención a lo crítico de las circunstancias, que de lo contrario hubiera abandonado enseguida la cartera, pero por la Corona y el partido se impuso un verdadero sacrificio.

Ahora tiene la misma resolución que antes y es abandonar el Ministerio terminada la aprobación de los presupuestos.

En el último Consejo de Ministros que se celebró reiteró su dimisión.

Manifestó que este era el menor testimonio de gratitud que podía rendir a la memoria del Sr. Canalejas, que fué siempre su protector.

Se asegura que el Sr. Conde de Romanones hace enormes trabajos por conseguir que no haya consultas en Palacio.

Estas se celebrarán, por ser voluntad del Rey.

Parece que el Conde de Romanones teme las contestaciones que den al rey los señores Montero Ríos y Moret.

En el Congreso han continuado esta tarde las cábalas políticas.

Muchas personalidades cotizaban en alza el papel Maura.

La Epoca dice que los conservadores no pretenden ejercer tutela sobre los liberales.

Tampoco niegan a estos el derecho a quererse atraer la simpatia de las izquierda.

Ahora lo que hacen es censurar los contubernios que se hacen en las tinieblas en contra del régimen.

Los conservadores desean que todos vivan dentro del régimen y la legalidad y los liberales hacen lo contrario.

El antiguo partido liberal, sigue diciendo *La Epoca*, defendía a la Monarquía, y el de ahora la desampara por miedo a los republicanos.

Las juventudes republicanas — reformistas — y republicano-conjuncionista han acordado realizar una enérgica campaña para evitar la vuelta de los conservadores al poder.

El Progreso, de Barcelona, sigue la violenta campaña emprendida en contra del Sr. Maura y de su partido.

No consiguen interesar a la opinión.

El Conde de Romanones ha conferenciado esta tarde durante más de una hora con los señores Montero Ríos y García Prieto,

Al salir mostrábase satisfecho.

Por la tarde conferenció también con el Sr. Moret.

La entrevista fué larga.

Preguntado por los periodistas sobre los motivos de la conferencia, respondió:

«Nada digo ahora, porque todo se sabrá a su debido tiempo, tal vez muy pronto.

»Mañana daré cuenta al Rey del resultado de todas estas conferencias.

«Es posible que mañana continúe consultando las opiniones de otros prohombres liberales».

Comentábase mucho en los circulos políticos que se haya suspendido el mitin organizado por los conjuncionistas para oponerse a la subida de los conservadores.

Continúan las cábalas acerca de la política

Un caracterizado conservador, hombre poco aficionado a aventurar juicios, ha dicho que si vienen los suyos al poder será también obligados por las circunstancias y dependerá la solución de la actitud de los prohombres liberales.

Se acentúa mucho la siguiente candidatura, para el caso de que suban al poder:

Presidencia: Maura.
Gobernación: Dato.
Estado: Maura y Gamazo.
Hacienda: La Cierva.
Gracia y Justicia: Bugallal.
Guerra: Marina.
Instrucción pública: Silió.
Marina: Ferrándiz.
Fomento: Sánchez Guerra.
Presidencia del Congreso: González Besada.
Presidencia del Senado: Rodriguez San Pedro.

De continuar el Conde de Romanones, se cuenta con la salida de tres ministros, Sres. Barroso, Arias de Miranda y García Prieto.

Entrarán:
En Gobernación; Merino.
En Gracia y Justicia: Ruiz Jiménez.
En Estado: Gómez de la Serna.
Suenan otras candidaturas.

El *Diario Universal* dice esta noche que cuanto se viene diciendo en la prensa de crisis y cuantas combinaciones se vienen publicando, son producto de la fantasia de los periodistas.

Asegura que nadie sabe lo que pasará hasta que el Conde de Romanones conferencie con el rey.

Este decidirá después de escucharle y es probable no haya consultas.

MADRID

En Palacio

El Sr. Conde de Romanones manifestó hoy a los periodistas que habia estado en Palacio para cumplimentar a la reina doña Victoria.

Una conferencia

El presidente del Consejo ha conferen-

ciado hoy extensamente con el ministro de Instrucción pública.

Créese que trataron de la aplicación de los presupuestos.

Otra conferencia

También conferenció hoy el Conde de Romanones con el Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Sin novedad

Las noticias que esta tarde tenía el Presidente, acusaban tranquilidad en toda España.

La *Gaceta* publica varios decretos de Gracia y Justicia.

Nombrando Magistrado de la Audiencia de Lugo, a D. Gonzalo Pintos.

Indultando a varios presos.

Nombrando vocal del Consejo Superior de Emigración a don José Guillén.

Visita

La reina doña Victoria y su hermano el príncipe Alejandro de Batemberg, fueron esta mañana al palacio de la duquesa de San Carlos, para visitar a la condesa del Puerto.

Dos conferencias más

El ministro de la Gobernación fué a la presidencia, conferenciando extensamente con el Conde de Romanones.

Después el señor Barroso fué a conferenciar con el señor Villanueva.

Denuncias

El diputado socialista Pablo Iglesias ha estado en Gobernación entregando al ministro varias denuncias sobre supuestos atropellos cometidos con los obreros en algunas provincias de España.

Los tribunales industriales

El ministro de Gracia y Justicia conferenció con el señor Barroso, para tratar de asuntos relacionados con el establecimiento de los tribunales industriales.

Los presupuestos

El Ministro de Hacienda despachó de nuevo esta tarde con los directores generales de su departamento.

El Sr. Navarro Reverter les dió instrucciones para la adaptación del nuevo presupuesto.

El monumento en Cádiz

Se ha reunido hoy la Junta Nacional del Centenario de las Cortes y Sitio de Cádiz.

Se aprobó el pliego de condiciones para la adjudicación del Monumento.

Recompensas militares

Se ha concedido la cruz de San Fernando, al comandante muerto en Melilla, D. Eduardo López Miño.

Id. id. al capitán de Infantería, D. Rafael Moreno Guerra.

Id. empleo de comandante al capitán D. Celestino Bayo, que también falleció en campaña, como los dos anteriores.

Id. Cruz de María de María Cristina al capitán de Ingenieros Sr. Arrillaga, herido en prácticas de aviación.

Recepción

En el ministerio de Estado se celebró la recepción diplomática.

La concurrencia fué grande.

General

Ha llegado a la Córte, el Capitan general de Valencia, Sr. Conde del Serrallo.

Beneficios a los obreros

El director de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, ha presentado en el ministerio de Fomento una relación detallada de los beneficios que concede la Compañía a los obreros.

El remanente

La Junta Nacional del Centenario de las Cortes y sitio de Cádiz, se ha ocupado también del remanente que quedó del crédito concedido.

En su puesto

Se asegura que el general Sr. Sánchez Gómez, continuará desempeñando la jefatura militar del cuarto del rey, hasta que pase a la reserva en el mes de Mayo.

Descanse en paz

Ha fallecido el catedrático de árabe de esta Universidad, Sr. Viscasillos.

Era sabio filósofo.

Ministro

El día cinco de Enero partirá con dirección a Lérida, el Sr. Villanueva.

Subsecretario

Se encuentra en Valencia el subsecretario de Gobernación.

A discursear

Marchó para Lérida, Pablo Iglesias, que va a tomar parte en un mitin.

La cacería

Comunican de Mudela que la cacería ha estado animadísima.

Ayer murieron 1.662 perdices.

El Rey mató 384.

Hoy han matado 2.015.

Viuda de Juan Martín. Agencia de Aduanas.—Cal hidraulica de Zumaya, marca "Corta y Comp." Cemento Portland, Isaac Peral, 2.

Doctor del Toro.—Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 a 14.—SAN MIGUEL 16.

Clínica operatoria particular de los Doctores del Toro, SAN MIGUEL 12.

PROVINCIAS

BARCELONA

Un fuerte incendio ha destruido un almacén de desperdicios de algodón, situado en la barriada de Santa Madona.

Las pérdidas son de mucha importancia.

Balompié

El domingo se celebrará un nuevo partido de football, entre el equipo inglés y el de Barcelona.

En la última lucha salió vencedor el primero.

Exposición

Los profesores de las Escuelas industriales de esta región han dirigido una exposición al Ministro de Instrucción pública, pidiendo créditos para los próximos presupuestos.

Detenciones

La policía ha detenido a dos apaches de la banda de Marsella.

Mitin

El próximo martes celebrarán los ferroviarios un mitin, en la Casa del Pueblo.

Propaganda socialista

Mañana dará una conferencia en Lérida el *leader* socialista Pablo Iglesias, sobre la necesidad de organizar en España la clase obrera.

No tendrá importancia.

VALENCIA

Entre salvajes

Un grupo de salvajes apedrearon el automóvil, en donde iba D. Mariano Benlliure, al tiempo de pasar por Villarreal.

Recibió una pedrada en el ojo izquierda.

Se les persigue.

CORUÑA

Mal tiempo

Continúa cerrado el puerto de Ferrol a causa del mal tiempo reinante.

VALLADOLID

El jefe conservador

El señor Maura pasará cazando en estas cercanías hasta el domingo próximo, con sus acompañantes.

Regresará a Madrid el lunes.

MELILLA

Funerales

Con grandisima concurrencia de fieles se han celebrado los funerales solemnes por los comandantes Méndez, Muñoz y Olivar.

Calma

De todas las posiciones exteriores dicen que en el campo moro se nota mucha tranquilidad.

CÓRDOBA

Becerrada

Se ha celebrado la becerrada benéfica, en que alternaron los hermanos *Gallo*.

La animación fué grandísima.

Los toreros fueron ovacionados.

EXTRANJERO

ALEMANIA

Después del atentado

Se siguen haciendo activas diligencias en el sumario que se instruye con motivo del atentado contra el tren en que viajaba el príncipe heredero de Alemania.

Se ha ordenado por el juez la prisión del inspector de la vía Cluck.

Se sospecha que sea éste mismo el que arrancó el rail por donde debía pasar el tren.

MARRUECOS

Entre moros y franceses

Llegan a Tánger noticias de que la columna Brulard, al marchar al socorro de sus compañeros, encontró en las inmediaciones de la Alcazaba gran cantidad de cadáveres de moros, víctimas de las impetuosidades de los asaltos.

Se añade que la columna está próxima al lugar del peligro.

FRANCIA

El futuro presidente

Accediendo a instancias de numerosos diputados y senadores, M. Poincaré ha aceptado el presentar su candidatura para la presidencia de la república en las próximas elecciones.

Tiene muchas probabilidades de salir.

Acto censurable

Se ha verificado un duelo a espada entre dos maestros de armas, uno francés y otro español.

El primero resultó herido.

El maestro francés se llama Tourdete.

Se conocieron en los círculos de esgrima de Madrid, y desde entonces estaban en competencia.

Otro atentado anarquista

Telegrafían de Panamá, que el atentado contra el presidente Taft, ha fracasado porque momentos después de pasar el presidente por un sitio determinado, fué cuando estalló la bomba de dinamita.

No hay hasta ahora más detalles.

Un anarquista asesino

El anarquista Francisco Smichiz, entró en casa de un hermano suyo, en la calle Flandes y la emprendió a tiros con la familia.

Mató a su sobrina, hirió a su hermano y a su esposa.

Luego rogó a los vecinos que le acompañaran a la Comisaría para entregarse a las autoridades.

INGLATERRA

TEMPORAL

Se reciben detalles en Londres de la terrible tempestad que ha descargado en la costa Sur de Inglaterra.

Duró más de tres horas.

Las olas causaron en los puertos grandes destrozos.

Quedaron interrumpidas las zonas marítimas del Sur.

También se interrumpieron las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

En Duwres, olas gigantescas penetraron en la estación y rompieron los cristales de los vagones que esperaban la salida de los trenes.

Estas fueron suspendidas.

Los barcos que llegaron a puerto lo hicieron con grandes averías.

El agua penetró en la ciudad, inundando las calles.

Las fábricas de luz eléctrica se anegaron, quedando a obscura la población durante toda la noche.

Se sabe que han ocurrido muchos naufragios.

Ignóranse detalles.

JAPON

De Tokio

Un corresponsal del *The Times* en Tokio ha celebrado una interviú con el presidente del Consejo.

Manifestó este que seguiría la misma conducta que sus antecesores.

Continuará fiel a la alianza con Inglaterra.

Prosurará que el reciente acuerdo ruso-japonés se cumpla rigurosamente.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	Dia 19	Dia 27
Deuda perpetua 4 0/0 interior.		
Serie F de 5.000 ptas. nom.	84'40	84'30
Serie E de 25.50 id. id.	84'45	84 70
Serie C de 12.500 id. id.	84'65	84'85
Serie D de 5.000 id. id.	84'9	84 8
Serie B de .500 id. id.	84 95	87'00
Serie A de 5 0 id. id.	86 70	87'60
Series G y H de 100 y 200.	87'0	88 00
4 0/0 fin de mes	84'37	84 42
Deuda amortizable 4 0/0	93 50	94 00
" " 5 0/0	100 90	101 00
Cédulas Banco Hipotecario	000'00	000'00
Acciones Banco de España.	460'00	458'00
" Comp.ª de Tabacos	000'00	258 00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	41'00	42 00
Id. id. ordinarias	00 00	00 00
Obligaciones.	66 00	00'00
Paris a la vista	7'10	7 00
Londres a la vista	26,98	26 95
Rio de la Plata	00 0	000 00

BOLSIN

Deuda perpetua 4 0/0 interior:

En Madrid: fin de mes	84 5
Id. del próximo	84 7
En Barcelona: fin de mes	84,5
Id fin del próximo	00,00
En Paris: exterior español.	90 9
Renta francesa 5 0/0	89 22

DE LA GUERRA

Varias noticias relacionadas con la guerra balkánica y las negociaciones para la paz.

VIENA: Se asegura que el archiduque Francisco Fernando prepara un golpe de estado para caso que estalle la guerra.

Añádese que cuenta con el Ejército todo, que se pondrá a sus órdenes.

Dicen de Trieste que un príncipe egipcio aspira a ocupar el trono de Albania.

CONSTANTINOPLA: La prensa turca se muestra optimista respecto a la terminación de la guerra.

BERLIN: Ha llegado el ministro de la Guerra ruso.

Conferenció largamente con el ministro de la Guerra y el Jefe de Estado Mayor del Ejército alemán.

Ocupáronse de la guerra turco-balkánica.

LONDRES: *The Dayli Telegraph* dice que está convenida la paz entre Turquía y Bulgaria, mediante negociaciones directas que hará el general Sovoff, con la Sublime Puerta.

Se espera con gran curiosidad el resultado de la sesión de mañana entre los delegados.

Créese que Turquía rechazará casi todas las proposiciones hechas por los aliados.

Austria insiste en adoptar medidas militares.

PARIS: El gobierno de Rumania ha ha negado que se proponga movilizar tropa.

Se sabe que Turquía en la nota que ha enviado a sus delegados comprende las siguientes conclusiones:

Turquía quiere quedarse con Andrinópolis.

Accede a conceder autonomía al resto de Macedonia y gran parte de las Islas, conservando solo las que se encuentran en los Dardanelos.

Cede un puesto en el Mar Egeo y otro en el Adriático.

Se niega terminantemente a discutir cuanto signifique indemnización de guerra.

Son sus últimas concesiones.

EL SEGURO DE VIDA DE LOS REYES

Un periódico de Londres publica noticias tan curiosas como interesantes acerca de los seguros reales.

El Zar tiene asegurada la vida por una Compañía inglesa por la suma de 25 millones de francos, mediante una prima anual de 400.000 francos, pagada desde su infancia.

El difunto rey Humberto de Italia estaba igualmente asegurado por 25 millones, mientras que el rey Victor Manuel no se ha valorado mas que en 12.500.000 francos.

El rey Alejandro de Servia y la reina Draga, cuyo asesinato se recuerda, no habían encontrado ninguna Compañía que quisiera asegurarlos.

Eduardo VII se aseguró dos años antes de su muerte por la suma de 22.500.000 francos, que fué pagada después de su defunción.

ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DEL PAPA

PARA 1913

Publicado por la "Revista Popular" DE BARCELONA

El conocido y popular ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DEL PAPA que regala a sus suscriptores la *Revista Popular* de Barcelona, viene este año con escogidisimos textos y hermosas ilustraciones, resultando en conjunto un amenísimo libro de propaganda católica que recomendamos encarecidamente a nuestros lectores.

Se vende al reducido precio de 0'50 pesetas en rústica, en la Librería y Tipografía Católica, calle del Pino, núm. 5, Barcelona.

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales

así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON.

Consignaciónes - Tránsitos - Exportación - Aduanas

FLETAMENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntales

Cemento Portland alemán marca A CABRA

Cal hidráulica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3. CADIZ

Telegramas: AZOPARDO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en la provincia de Cádiz: Sres. García y C.ª

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

NOTICIAS

Detenidos

A la una de la tarde, por el guardia municipal Antonio Lanzarote, fué conducido al Depósito Municipal, el individuo José Torres Rosendo, por mendigar en la plaza de San Francisco.

— A las seis, por el de igual clase Manuel Sánchez, fueron conducidos a la Inspección de Vigilancia, Pedro Fernández y Cristóbal Rodríguez, por maltratarse en el Arco de Garaicoechea, siendo curados ambos de erosiones en la Casa de socorro.

Ningún producto ha podido igualarse a las PASTILLAS MORELLÓ para combatir los catarros bronquitis y pulmonares, resfriados, tos, asma, etc.

— ¿Es usted gotoso, reumático y sufre de arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.? Tome usted la «Piperazina Dr. Grau», con cuyo producto se han curado millares de artríticos.

Agua Colonia Orive. Sin igual para evitar la supuración de diviesos abortándolos cuando se inician, con una o dos fricciones de toalla, mojada de tan excelente perfume. Resultados infalibles. Tres reales frasco. Garrafón de cuatro litros, 16 ptas. franco estación pidiéndola a Logroño con su valor. No se rellenan envases.

Pídase Sal Vichy Etat para bebidas, y **Comprimidos Vichy Etat,** en sus envases origen. Rehúsense imitaciones

AUTOMÓVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

NUEVO HORARIO

Salida de S. Fernando (Mallorquina)	á las	2'00 tarde.
Llegada á Algeciras, puerto	»	7'30 noche
Salida de Algeciras, puerto,	»	10'00 mañana
Llegada á San Fernando.	»	3'30 id

En combinación con los exprés de Madrid a Cádiz.

Ferrocarriles Andaluces

Servicio de Cádiz a Madrid

ESTACIONES	Correo	mixto	Expres	Mixto
Cadiz ..... s	7 3	13 05	16 20	18 25
2.ª Aguada ..... s	7 35	13 11	—	18 31
San Fernando ... s	7 55	13 42	16 39	18 55
Puerto Real ... s	8 14	14 01	16 53	19 14
Pto. Sta. Maria . s	8 35	14 27	17 07	19 37
Jerez ..... s	9 10	5 09	17 31	20 05
Ll Guervo ... s	9 37	15 39	7 55	—
Lebrija ... s	9 56	16 0	18 10	—
Eas Cabezas ... s	10 21	16 31	8 3	—
Alca tarillas. . s	10 38	16 5	—	—
Utrera ..... s	11 5	17 45	9 4	—
Dos Hermanas. . s	11 29	18 2	—	—
Sevilla ..... s	3' 7	2 5	20 02	—
Empalme ..... s	12 3	21 10	20 21	—
Córdoba. ..... s	16 15	2 1	3 10	—
Madrid. ll	7 10	21 3	9 05	—

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

ENERO DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANAEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 28 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 8 Barcelona, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, haciendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el vapor

M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 p 0,0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz á la DELEGACION DE LA COMPª MTRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

VAPORES DE IBARRA Y Cª—S. en C.—Sevilla

Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a flete corrido para Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam.

LOS LUNES y VIERNES, a las 16

Para Algeciras, Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

LOS MIERCOLES A LAS 18

Para Huelva, Marin, Avilés, Luarca y Gijón.

LOS JUEVES A LAS 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RAVINA, Beato Diego de Cádiz 12.—Cádiz

---

Nuevo Servicio semanal de Vapores Correos

A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Salidas fijas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

El vapor español

REINA VICTORIA

capitán don M. Maestre.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el día 1 de Enero a las nueve de la mañana.

Consignatarios, VIUDA DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA, Isaac Peral 9.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

Servicio cada 22 días fijo y rápido para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

CON ESCALA EN LAS PALMAS

VIAJES DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS

por el nuevo y lujoso vapor correo español de 16.500 toneladas, con dos máquinas y doble hélice,

INFANTA ISABEL

Capitán, don L. Benítez.—Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 18 de Enero de 1913.

Admite pasajeros de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

El siguiente vapor saldrá el 2 de Febrero.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y Cª, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

COMPAÑIA ANONIMA DE VAPORES VINUESA (antes de Espaliú y Comp).—Para Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella.—El magnífico vapor español

ANDALUCIA

Capitán don S. Abril.—Saldrá el martes 31 de Diciembre a las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

LA REALIZACIÓN

GRANDES TALLERES DE CONFECCIÓN

DE TODA CLASE DE

Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones civiles

EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y a medidas.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados.

Hijos de Joaquín Mª Lahera

DUQUE DE LA VICTORIA 3 y 5 (antes NUEVA.—(CADIZ)

Reumatismo

GOTA

CALCULOS ÚRICOS

LITIASIS

PIPERAZINA GRANULADA A. LLOPIS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

Representantes generales:

Sres. Pérez, Martín y Cª-Alcalá, 7.-Madrid

A. LLOPIS, farmacéutico, Ferraz, 1 y 3 - MADRID.

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónica

Abierto todos los días desde las seis de la mañana á las doce y desde las tres á las ocho y media de la noche.

Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas contínuas y alternas, de látigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.

?

PORQUÉ no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á usted la vida insufrible?

PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

¡INFÓRMESE VD. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 8 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

SR. L. RICHELET 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 24

De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Drogueros.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

ASMA Los que tengan ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

AUTOMOVILES

MORS

LA PRIMERA MARCA FRANCESA

Chassis 10-12 HP 4 cilindros 75X120

6.750 FRANCOS EN PARIS

Sociedad española de Automóviles «MORS.»-Alcalá 43.-MADRID

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSE TENA.-Bajada Puente del Mar núm. 1.-VALENCIA

NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

IMPRENTA DE "EL CORREO DE CADIZ"

TALLERES: M. DEL REAL TESORO 8

Quintín Ruiz de Gauna.

VITORIA (ESPAÑA)

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA — Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual:

NOTABILI — Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: al mes, Ptas.	2'00
Península. Trimestre adelantado	6'00
Extranjero. Trimestre adelantado. Francos	10'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea Ptas.	0'40
En 2.ª » » »	0'20
En 3.ª » » »	0'10
En 4.ª » » »	0'05

Estos precios son publicando cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publiquen diariamente.—Para anuncios especiales consúltese á la Administración.

Redacción, Administración e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para edición de la noche, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la mañana.